

Carlos Ossandón, Carlos Ruiz, Marcos García de la Huerta, Cecilia Sánchez, Íñigo Álvarez y Jorge Vergara. *Andrés Bello. Filosofía pública y política de la letra*. Fondo de Cultura Económica, México, 2013.

La literatura sobre Andrés Bello es abundantísima, tanto en lo que se refiere a sus ideas jurídicas y educacionales como sobre literatura e historia. Su obra filosófica, en cambio, es mucho menos conocida; por eso estudiar a Bello como filósofo resulta novedoso y a la vez desafiante y problemático. Los trabajos incluidos en este libro incursionan desde distintas perspectivas en la obra de Bello como *filósofo*, entendiendo esta palabra en un sentido amplio, próximo al de enciclopedista, por la vastedad de su saber y la multiplicidad de sus competencias.

La figura y obra de Bello están asociadas con la fundación y consolidación de la república en Chile, de modo que su escritura, separada de su acción pública, perdería uno de sus referentes más significativos. Su condición de político ejerce un efecto moderador en lo ideológico: su eclecticismo, por ejemplo, es filosófico, sin duda, pero podría interpretarse como una blanda permeabilidad a todas las ideas –ya que “todas las verdades se tocan”–, si no se entiende en relación con la ductilidad del político, necesaria para aunar voluntades y extender las redes de poder. A esto alude el título de uno de los ensayos de Ossandón: “La república de las letras”. Se refiere a un tipo de espacio público y político en el que la letra, lo literario, reviste una función modélica en relación con las formas sociales y estatales. Para Cecilia Sánchez, la polifacética obra de Bello, en especial su *Gramática*, representaría la culminación de esa *república*, en tanto ella opera como padrón modernizador, que codifica y modela la lengua. A partir del orden discursivo allí propuesto, Bello busca universalizar el castellano y entregar un modelo gramatical unificado al hablante de la América hispánica.

Ossandón destaca el plexo histórico y político en que se inscribe la obra, por sobre la lógica más abstracta de su discurso en las fases previas (caraqueña y londinense). Hay cierto desfase entre la producción primeriza, en particular la *Filosofía del entendimiento*, y la obra de madurez, que expresa una “visión del mundo” (Carlos Ruiz). La participación de Bello en la creación del sistema legal y educativo chileno permite apreciar este giro en el orden de sus preocupaciones. Si Chile tuvo la fortuna de contar con el concurso de este sabio en ese período de su infancia política, Bello no habría sido Bello si no hubiera hallado el espacio propicio para su acción pública.

Carlos Ruiz señala dos aspectos de su producción: una de difusión, realizada a través del periódico, especialmente *El Araucano*, donde publica traducciones de Guizot, Victor Cousin, Chateaubriand y von Baader, entre otros, y comentarios de libros o sobre las ideas de Théodore Jouffroy, Destut de Tracy y Victor Cousin. También analiza trabajos de autores chilenos como Ventura Marín y Juan Ramón Briceño. Una segunda forma de producción, más sistemática, comprende una serie de artículos aparecidos en *El crepúsculo* y sobre todo la *Filosofía del entendimiento*. “El espiritualismo ecléctico de Cousin y la escuela escocesa del *common sense*” le procuran los correctivos “contra el sensualismo de Condillac y sus antecedentes en el empirismo de Locke y sus sucesores “ideólogos” como Destutt de Tracy”.

En vista del vastísimo espectro de intereses intelectuales y las múltiples funciones públicas desempeñadas por Bello, Marcos García de la Huerta propone leerlo en una óptica que intenta reunir este carácter polimorfo de la obra. Autor del Código Civil, Rector de la Universidad de Chile, publicista del diario *El Araucano*, consultor de gobierno y senador, entre otras ocupaciones, la idea de Bello como el “*intelectual orgánico* de la República conservadora” surge de esta abrumadora presencia pública, sostiene García de la Huerta, y recuerda enseguida, que los intentos liberalizadores más radicales del siglo XIX en otras repúblicas americanas tuvieron un rasgo común, y es que no lograron llevarse a cabo. Esa fue una amarga experiencia para Bello, a fin de cuentas, un exiliado de la guerra civil crónica que padeció Venezuela después de la gesta emancipadora. Pero la misma Revolución francesa, él parece haberla vivido a través del prisma de los refugiados haitianos que llegaron a Caracas. El caso es que nunca consiguió ver en la revolución una circunstancia propicia para la causa republicana en América; tendió a asociarla con la trágica secuela de caos y violencia que produjo en Haití y que él experimentó de rebote.

La pregunta por la vigencia de Bello –aparte de la importancia de la educación pública y de creaciones como el Código Civil y la misma Universidad de Chile–, García de la Huerta la plantea en relación con la polémica con Lastarria, sobre los modos de escribir la historia. La propuesta de Lastarria se aproxima a algunas directrices actuales de la disciplina y ofrece mayores posibilidades, según García de la Huerta, quien asocia la historia crítico-reflexiva o “filosófica” de Lastarria con autores como Nietzsche y Foucault, en virtud de su potencial crítico y *productivo*, y con otros que intentan entablar con el pasado una relación “redentora”, como Benjamin o Arendt. La sola descripción de los hechos del poder, en cambio, reproduce las relaciones existentes, impuestas “empíricamente”. El historicismo en este aspecto, relata la historia de los vencedores y se conforma con la apariencia de los resultados; deja al historiador en el papel de acólito, de “ministro sin cartera del poder”. Nietzsche también entra a tallar en esta polémica: opone la “genealogía” a la *historia de anticuario* y a la *historia monumental*; a diferencia de éstas, el *genealogista* no trata de borrar el lugar desde donde mira ni el tiempo en que vive ni el partido que toma: sabe que es preciso un punto de vista, que no es posible mirar desde ninguna parte. La pretensión objetivista, baluarte del empirismo histórico, requiere de la crítica *genealógica*: la historia entiende de “realidades” constituidas, no quiere saber cómo se constituyeron. En este sentido, la historicidad de la historia es un punto ciego en la visión del historiador empírico cuya narrativa es esencialmente “conservadora”.

Tratándose de Bello, sin embargo, el apelativo de “conservador” constituye todo un envite polémico; su obra se inscribe en un proyecto fundacional signado por la ruptura con el antiguo régimen: un *conservador*, por tanto, que cumple una función “progresista” ¿A pesar suyo? Se le ha reprochado a Bello su pasado de funcionario de la Corona y lo cierto es que no fue lo que se llama un liberal; no lo fue siquiera en materia económica. El texto que recuerda Carlos Ruiz a este respecto es elocuente: “La experiencia nos ha dado a conocer la inaplicación a nuestras circunstancias de ciertas teorías de los economistas, que ya habían recibido un desmentido solemne en otros países más antiguos, industriosos i ricos que el nuestro: tal es, entre otras, la máxima

‘dejad hacer i dejad pasar’ tan en boga en Francia en otro tiempo, donde todos recurren sin embargo al gobierno en solicitud de auxilio para todo jénero de empresas”.

La vigencia de Bello se refiere sobre todo a las posibilidades de relectura y reposición de los problemas que abordó. Si hay una historia reflexiva y crítica, es la de las ideas, precisamente, cuya “actualidad” consiste en la posibilidad de su reactualización. Entre estas ideas merecen destacarse las que Bello recogió en su etapa inglesa; la doctrina utilitarista de Bentham y de los Mill atrajo especialmente su atención. Y aunque no es fácil sostener que fuera un defensor a ultranza de tales ideas, lo cierto es que se pueden encontrar entre sus textos planteamientos y reflexiones de claro sesgo utilitarista. Íñigo Álvarez examina este aspecto, en particular el comentario de Bello a la doctrina de los sentimientos morales de Jouffroy, en el que se pone de manifiesto esa tendencia utilitarista.

Jorge Vergara propone considerar la obra y la acción de Bello y de Sarmiento en la óptica de su carácter de fundadores. Sus respectivos proyectos de fundación de Estados nacionales, ciertamente opuestos, implicaban la adaptación de formas políticas y culturales europeas y estadounidenses a nuestras sociedades. En esta polémica, Bello aparece más realista y pragmático que su oponente.

Los trabajos incluidos en este libro representan un valioso aporte al conocimiento de la obra del sabio caraqueño y un esfuerzo original de reposicionamiento de su figura en el debate filosófico contemporáneo.

EL COMITÉ EDITORIAL